

**ACTA No. 07-2016
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el martes 26 de abril de 2016, a partir de las 4:13 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Docente
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Docente
Sr. Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo
Sra. Patricia Rocha Gutiérrez	Representante Administrativa
Sra. Laura González Sánchez	Representante Estudiantil

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. José Pablo Rodríguez Rodríguez Representante Sector Productivo

AGENDA

- I- Bienvenida.
- II- Aprobación del acta ordinaria n° 05-2016, ordinaria n° 06-2016 y extraordinaria n° 02-2016.
- III- Correspondencia.
- IV- Control de acuerdos.
- V- Presentación de proyectos 2017.
- VI- Informe del señor Decano.
- VII- Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 05-2016, ORDINARIA N° 06-2016 Y EXTRAORDINARIA N° 02-2016.

Por decisión unánime se aprueban las actas ordinarias n° 05-2016, n° 06-2016 y extraordinaria n° 02-2016.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Donald Zepeda indica que no hay acuerdos pendientes, pero se está incumpliendo lo solicitado por los miembros del Consejo de Sede, en la CIRCULAR DEC-006-2015, donde hace mención que los documentos que se deben presentar ante el Consejo de Sede, deben ser enviados con un mínimo de tres días hábiles de anticipación.

El señor Luis Restrepo aclara, que los siguientes proyectos, los cuales se van a presentar, se enviaron con poco tiempo, ya que el 15 de abril de 2016 se recibió de la Vicerrectoría de Docencia, el oficio indicando la gestión para los proyectos del año 2017.

ARTÍCULO QUINTO:

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS 2017

Toma la palabra la señora Lilliana Rodríguez, expone sus proyectos de investigación para el año 2017, aclara que todos son fases subsiguientes de los proyectos que se ha trabajado durante el año 2016:

- 1- Evaluación de los requerimientos, perfil y condiciones de manejo del hongo ostra (*Pleurotus spp*) para aplicaciones gastronómicas, mediante un estudio de caso con chef de restaurantes de La Fortuna, San Carlos, Costa Rica. A cargo de la señora Angie Blanco. Este proyecto ya se logró concluir la etapa I: de producción, ya fueron evaluadas las fases de bioensayos, por lo que se concluye con esta parte, luego se trabajará con la poscosecha en una fase más regionalizada. Se han realizado investigaciones previas, pero se debe evaluar todos los requerimientos, condiciones de uso y perfil sensorial, adecuadas para las aplicaciones gastronómicas. El presupuesto que se requiere para la realización del proyecto es de ₡3.606.453,47. La jornada de trabajo corresponde a ¼ TC.
- 2- Diseño preliminar del proceso productivo y poscosecha del hongo ostra (*Pleurotus spp*) mínimamente procesado, producido a partir de los residuos de la exportación de piña en San Carlos, Costa Rica. A cargo de la señora Angie Blanco. Al igual que el proyecto anterior se han realizado investigaciones previas, pero se requiere avanzar con el estudio del proceso agroindustrial del hongo, como producto mínimamente procesado, por lo que es imprescindible definir las etapas del proceso en un diagrama de flujo, los requerimientos de equipo, los controles de producción y el diseño del diagrama de la planta productiva. La jornada de trabajo que se requiere para realizar el proyecto es de ¼ TC, el presupuesto requerido es de ₡4.374.453,

- 47., es posible notar la diferencia económica, debido a que se requiere de servicios de ingeniería, los cuales elevan los costos.
- 3- Evaluación de la pureza y características de la bromelina obtenida de la corona de la piña (*Ananas comosus*), mediante el estudio de caso de una planta exportadora en San Carlos. Este proyecto está a cargo de la señora Carolina Valenciano. En este caso se determinó que hay mayor rendimiento en época seca, pero durante la época lluviosa o seca, se logra obtener el mínimo requerido; para este proyecto la jornada laboral corresponde a $\frac{1}{4}$ TC, el presupuesto es de $\text{¢}4.204.453,47$.
 - 4- Evaluación de la pureza y características de la nanocelulosa obtenida de la cáscara de la piña (*Ananas comosus*), mediante el estudio de caso de una empresa procesadora en San Carlos, Costa Rica. A cargo de la señora Paola Chavarría, es un proyecto similar al anterior, se requiere contar con servicios de ingeniería, lo que eleva los costos, el presupuesto requerido es de $\text{¢}4.404.453,47$.
 - 5- Plataforma para la Gestión del Recurso Hídrico de la Región Huetar Norte de Costa Rica, subcomponente automatización del aprovechamiento, fase 3: Desarrollo preliminar de un diseño de prototipo del sistema de automatización de aforos y calidad de agua para las nacientes del Acueducto Municipal y ASADA San Vicente, Ciudad Quesada, San Carlos. A cargo del señor Efrén Jiménez, la jornada corresponde a $\frac{1}{8}$ TC, el presupuesto es de $\text{¢}1.527.499$. Este proyecto se ha trabajado desde el año 2015.
 - 6- Plataforma para la Gestión del Recurso Hídrico de la Región Huetar Norte de Costa Rica, subcomponente información del aprovechamiento, fase III: Desarrollo y validación del módulo público en otros gestores de la cuenca del Río Platanar. A cargo del señor Dennis Valverde, la jornada corresponde a $\frac{1}{8}$ TC, el presupuesto requerido es de $\text{¢}1.527.499$. Este proyecto está relacionado con el anterior, se espera que para el año 2016 esté finalizada la interfaz, se debe definir roles y la Universidad es quien va a estar a cargo. Estos dos últimos proyectos son económicamente muy rentables para el impacto que genera, pero la jornada laboral es muy corta.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda, consulta si es posible modificar la jornada laboral para los últimos dos proyectos, aumentando a $\frac{1}{4}$ TC, en lugar de $\frac{1}{8}$ TC?, además consulta, si se ha valorado la persona que va a cubrir la licencia de maternidad de Lilliana Rodríguez?. Luis Restrepo aclara que se le puede proponer a la vicerrectoría de investigación, considerar la posibilidad de aumentar la jornada; en

cuanto a la licencia de maternidad se propone nombrar a la señora Angie Blanco, quien forma parte del área de investigación.

Después de analizar la propuesta de proyectos para el año 2017, presentada por la encargada de Investigación, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime, con la salvedad que para los proyectos 5 y 6, se recomienda aumentar la jornada de trabajo a $\frac{1}{4}$ TC:

**ACUERDO No.11-07-2016: “Una vez conocido ante este Consejo los proyectos de investigación para el 2017, (los cuales corresponden a fases subsiguientes de proyectos del año 2016) según recomendación de la Vicerrectoría de Investigación en el oficio VIT.024.2016, se avala y se autoriza elevar ante la Vicerrectoría de Investigación, los siguientes proyectos de investigación para el año 2017 y que sean incluidos en el plan presupuesto 2017:”
ACUERDO FIRME.**

Nombre de los proyectos:

1. Evaluación de los requerimientos, perfil y condiciones de manejo del hongo ostra (*Pleurotus spp*) para aplicaciones gastronómicas, mediante un estudio de caso con chef de restaurantes de La Fortuna, San Carlos, Costa Rica.
2. Diseño preliminar del proceso productivo y poscosecha del hongo ostra (*Pleurotus spp*) mínimamente procesado, producido a partir de los residuos de la exportación de piña en San Carlos, Costa Rica.
3. Evaluación de la pureza y características de la bromelina obtenida de la corona de la piña (*Ananas comosus*), mediante el estudio de caso de una planta exportadora en San Carlos.
4. Evaluación de la pureza y características de la nanocelulosa obtenida de la cáscara de la piña (*Ananas comosus*), mediante el estudio de caso de una empresa procesadora en San Carlos, Costa Rica.
5. Plataforma para la Gestión del Recurso Hídrico de la Región Huetar Norte de Costa Rica, subcomponente automatización del aprovechamiento, fase 3: Desarrollo preliminar de un diseño de prototipo del sistema de automatización de aforos y calidad de agua para las nacientes del Acueducto Municipal y ASADA San Vicente, Ciudad Quesada, San Carlos. **
6. Plataforma para la Gestión del Recurso Hídrico de la Región Huetar Norte de Costa Rica, subcomponente información del aprovechamiento, fase III: Desarrollo y validación del módulo público en otros gestores de la cuenca del Río Platanar. **

Nota: ** Para los proyectos 5 y 6, se recomienda aumentar la jornada de trabajo a $\frac{1}{4}$ TC.

Proyecto de COEX

Se da la bienvenida a la señora María Jesús Quirós – Directora de la carrera Comercio Exterior, quien expone el proyecto, solicita el aval de Consejo de Sede y apoyo para ser aprobado por la Vicerrectoría correspondiente. El nombre del proyecto es el siguiente:

- 1- Estudio de percepción de los empleadores sobre los egresados de la carrera de bachillerato en Comercio exterior y la Licenciatura en Administración del Comercio Exterior. La descripción del proyecto de manera textual: El proyecto consiste en determinar una población o muestra representativa de los empresarios importadores o exportadores de la Zona, con colaboración de PROCOMER, MEIC y otras instituciones relacionadas. A los cuales, se les aplicará una herramienta (cuestionario, entrevista, ambas, o la que se considere más apta), para indagar sobre la percepción que tienen estos empresarios sobre los egresados de la carrera de bachillerato en Comercio exterior y la Licenciatura en Administración del Comercio Exterior; principalmente en lo que se refiere a desarrollo de habilidades blandas, necesidad de inglés e inglés técnico, satisfacción con el conocimiento técnico con que se egresan, importancia de la experiencia multicultural, trabajo en equipo, entre otras necesidades de formación integral de los egresados. Recolectada la información, se generará un entregable (para Vicerrectoría, Decanatura y Consejo General de Carrera), se espera que funcione como material para futuras tomas de decisiones. Dentro de los posibles beneficios están: el conocimiento real de la percepción que tienen los empresarios importadores y exportadores de la Zona Norte, sobre los egresados de la carrera de bachillerato en Comercio exterior y la Licenciatura en Administración del Comercio Exterior.

El desarrollo de una herramienta que permita la toma de decisiones (posibles modificaciones a la malla curricular, propuestas de talleres para el desarrollo de habilidades blandas, frecuencia de apertura de la carrera, entre otros), basada en datos reales y concretos. La oportunidad de promover la investigación entre los académicos de la carrera, buscando que por medio de proyectos de este tipo, se les incentive a investigar para su propio desarrollo académico y laboral. La oportunidad de promover la investigación entre los estudiantes, pues podría considerarse la asistencia de estudiantes en el proceso, para su propio aprendizaje y en busca de futuros investigadores para la Universidad.

La propuesta de cronograma es la siguiente:

Actividad	Mes inicio	Mes final
Sondeo de empresas importadoras y exportadoras.	Enero	Enero
Desarrollo de herramienta para el estudio.	Febrero	Marzo
Aplicación del trabajo de campo	Abril	Julio
Tabulación y análisis de la información.	Agosto	Octubre
Elaboración del informe final.	Noviembre	Diciembre

La señora Quirós indica, que la carrera requiere desarrollar bases de datos, herramientas, aplicaciones para obtener resultados, este proyecto se pretende desarrollar durante el año 2017, la inversión aproximada es de ¢7.485.458, la jornada de trabajo corresponde a 1/3 TC.

Después de analizar la propuesta de proyecto para el año 2017, presentada por la Directora de la carrera Comercio Exterior, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

ACUERDO No.12-07-2016: “Una vez conocido ante este Consejo, el proyecto presentado por la Dirección de la Carrera Comercio Exterior para el año 2017, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría de Docencia, además, que sea incluido en el plan presupuesto 2017:” ACUERDO FIRME.

→ Nombre del proyecto: Estudio de percepción de los empleadores sobre los egresados la carrera de bachillerato en Comercio exterior y la Licenciatura en Administración del Comercio Exterior.

Se le recomienda brindar un detalle de la estimación del costo del proyecto.

Proyecto de ISW

Se le da la palabra al señor Danilo Vargas – Director de la carrera Ingeniería del Software, para exponer el proyecto:

- 1- Creación de Cursos optativos para reforzar la malla de la carrera de Ingeniería del Software a nivel Nacional. La descripción del proyecto literal: El proyecto consiste en desarrollar seis cursos optativos para reforzar la carrera de ISW, para lo cual se desea contar con un cuarto de tiempo docente. (10 horas a la semana), durante todo el año 2017. El profesor designado deberá hacer los estudios del mercado e investigar las últimas tendencias mundiales, en área de la informática para formular los cursos. Además, debe tener amplio conocimiento de la malla que posee la Carrera, para complementarla con los cursos optativos.

Para el desarrollo de los cursos optativos se tienen las siguientes áreas tecnológicas, las cuales se encuentran en auge y crean nuevas oportunidades de trabajo a los graduados de la carrera: robótica, bigData, wireless Networks, seguridad informática, programación avanzada, administración de sitios web, calidad del Software, administración de Proyectos.

Para darle seguimiento y evaluación, se realizarán diferentes reuniones y encuestas al sector productivo y profesionales destacados en las áreas a diseñar. Además, se tendrá el apoyo de los académicos de la carrera, quienes también tienen criterio y conocimientos, que se pueden utilizar para el desarrollo del mismo.

El señor Vargas Valenciano, aclara que la carrera ISW está recibiendo cursos del Programa de Idiomas para el Trabajo (PIT), por lo que, se disminuyó la cantidad de créditos en la carrera, esto puede perjudicar a la misma, debido a lo anterior, se pretende subsanar esta situación, mediante el proyecto de creación de cursos optativos, siendo un proyecto a nivel universitario. El aproximado del presupuesto es de ¢3.025.000.

Después de analizar la propuesta del proyecto para el año 2017, presentada por el Director de la carrera Ingeniería del Software, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

ACUERDO No.13-07-2016: “Una vez conocido ante este Consejo, el proyecto presentado por la Dirección de la Carrera Ingeniería del Software para el año 2017, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría de Docencia, además, que sea incluido en el plan presupuesto 2017:” ACUERDO FIRME.

→ Nombre del proyecto: “Proyecto de creación de Cursos optativos para reforzar la malla de la carrera de Ingeniería del Software a nivel Nacional”.

Se le recomienda brindar un detalle de la estimación del costo del proyecto.

Proyecto de IGA.

Se da la bienvenida al señor Benhil Sánchez – Director de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, quien presenta los siguientes proyectos:

- 1- Acompañamiento técnico ambiental a proyectos sociales locales: El proyecto consiste en generar experiencia profesional, a los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental, por medio de su colaboración en la preparación y acompañamiento de proyectos liderados por asociaciones de desarrollo, ASADAS y otros grupos sociales, que son financiados por DINADECO. Como objetivo general se propone: Aplicar conocimientos adquiridos en diferentes cursos de la carrera de Ingeniería en gestión ambiental, en la preparación y seguimiento

de proyectos sociales estratégicos de la región; dentro de los objetivos específicos están: 1- Mejoramiento de la imagen de la universidad, ante diversos actores sociales locales, con el fin de crear un ambiente positivo y profesional en la región. 2 Prácticas pedagógicas aplicadas que permiten al estudiante egresado una diferenciación y mayor competitividad. 3- Posibilidad de financiamiento de algunas actividades universitarias, indirectamente al desarrollar los perfiles de proyecto. Para el desarrollo del proyecto se requiere una jornada laboral de $\frac{1}{4}$ TC.

- 2- Alfabetización legal ambiental para los estudiantes y docentes de la carrera de IGA: De acuerdo a los problemas socio ambientales más comunes del país, se pretende crear foros, talleres y conferencias con actores relacionados con temas (políticos, funcionarios públicos, sector productivo, ONG's, sectores ambientalistas), con el fin de permitir al estudiante como miembro activo de la comunidad, estar claro de las condiciones laborales, a las cuales se debe enfrentar. Por otro lado, estos espacios permitirán a la comunidad en general una posibilidad de discusión y aprendizaje en temas socioambientales, que le permitan generar su propio criterio ante la temática. Como objetivo general se pretende: Estudiar la problemática legal ambiental nacional, por medio de la creación de espacios de información, análisis y reflexión de los distintos actores nacionales e internacionales involucrados, que permita a los estudiantes de la carrera hacer su propio criterio y adaptarlo a la temática legal ambiental de su formación académica. Dentro de los objetivos específicos están: 1- Proyección de la carrera hacia la comunidad como un ente nacional serio y generador de conocimiento, en el tema de conflictos ambientales. 2- Interacción de los estudiantes y académicos con actores de renombre nacional e internacional, en temas ambientales, sociales y productivos. 3- Mantenimiento de la temática ambiental de la carrera, permitiendo la posibilidad de estudiar casos reales actuales. Se requiere de una jornada laboral de $\frac{1}{4}$ TC, para el desarrollo del mismo.
- 3- Aplicación de conocimientos didácticos, en el análisis de conversión de residuos del sistema productivo en subproductos. Según la descripción del tema de manera textual: Se utilizará los residuos de la corona de piña y la cáscara de yuca para hacer cartón de diferentes grosores, se medirá resistencia mecánica, química, biológica y posibles usos. Se hará uso del agua residual proveniente del encerado de la piña, para analizar su utilidad como antihongos, en otras aplicaciones. Donde se pretende estudiar la transformación de los residuos de frutas y tubérculos como subproductos estructurales, para maximizar el uso de los recursos naturales, por medio de proyectos didácticos de los cursos de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental.

- 4- Estudio de factibilidad para la comercialización de la nuez de almendro amarillo (*Dipteryx panamensis*) como nuez tostada. Según la justificación presentada por el Ing. Sánchez: El almendro amarillo es una especie muy amenazada por la calidad de sus maderas, lo que hace que el finquero, por lo general desee cortarlo para la venta. El problema es que el almendro como tal tiene una serie de especies asociadas importantes desde el tema de conservación y el ecoturismo, por ejemplo las lapas (ara macao y ara ambigua). El proyecto pretende analizar la información que se tiene actualmente respecto al cultivo, recolección y usos, para analizar físicoquímicamente la nuez, estudiar sus propiedades para la manipulación, selección, secado y conservación de la nuez, con el fin de hacer una factibilidad técnica, económica y ambiental que permita valorar la posible comercialización. El proyecto calza a la medida como parte de las actividades de académicas de los cursos, balance de masa y energía, termodinámica aplicada, economía ambiental, ecodiseño, formulación y evaluación de proyectos, emprendedurismo y gestión del desarrollo local. Se pretende trabajar por fases: Fase 1: recopilación de información bibliográfica. Existen varios proyectos de aprovechamiento y conservación del almendro amarillo, realizados por entidades nacionales e internacionales, para generar la condición base del proyecto. Fase 2. Recuperación y caracterización de la nuez. Es necesario asegurar una fuente importante de materia prima, para todas las fases del proyecto. Por otro lado, se debe caracterizar las condiciones de manipulación de la nuez, para las diferentes operaciones unitarias para su presentación final. Fase 3. Análisis económico para la toma de decisiones en un proyecto a escala local, que permita generar ingresos por la comercialización. Para el desarrollo del proyecto se requiere de $\frac{1}{4}$ TC.

- 5- Análisis del consumo de hidrocarburos para transporte del sector público local, como generador de proyectos didácticos, para los cursos de optimización energética de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental. El señor Sánchez expone la descripción del proyecto en cuanto a la localización de las oficinas regionales gubernamentales (ministerios, instituciones estatales) con el fin de recuperar información relacionada, con el uso de los vehículos institucionales (modelo, uso, cantidad de usuarios por viaje, lugares visitados, combustible usado, entre otros). Con esta información se hace un análisis de consumo de combustible directamente relacionado a las metas institucionales, oportunidades de mejora, medidas correctivas que permitan una mejor utilización del recurso. Los estudiantes interactuarán con datos reales, para sus proyectos de los cursos de termodinámica aplicada, sistemas energéticos para la gestión ambiental, energías renovables, administración energética, evaluación de proyectos. Como objetivo general se propone estudiar la influencia del consumo de hidrocarburos en el sector público en el cantón de San Carlos, en la carbono neutralidad nacional, por medio de los datos estadísticos de cada oficina, ubicada en la región. Según la

presentación del señor Sánchez, los siguientes son los beneficios que se lograrán:

1- Generación de conocimiento relacionado al consumo de hidrocarburos en el país, que le permitan a la universidad participar con conocimiento propio en los foros nacionales e internacionales, relacionados con la contaminación atmosférica. 2- Propuestas para posibles proyectos de investigación, en la optimización energética nacional e internacional, con accesibilidad a fondos nacionales o extranjeros. 3- Estudiantes egresados de programas ambientales, con experiencia en manejo de casos reales de trabajo en optimización energética.

- 6- Técnicas agroproductivas sostenibles, como herramienta didáctica para Ingeniería en Gestión Ambiental. Para este proyecto se construirá una parcela agrícola en el terreno de la Universidad en San Carlos, la cual contará con un invernadero, sistema de riego, zona de cultivo externo, donde los proyectos de los cursos se llevarán a cabo, además de temas de investigación tanto a nivel de la carrera como en conjunto con otras. Durante la primera fase, el encargado de la gestión del proyecto, evaluará las condiciones de la finca para establecer un presupuesto que pueda ser financiado, no sólo por la universidad directamente sino por actores externos, para lo cual, el encargado deberá buscar dichos recursos para minimizar la inversión de la universidad. Durante el primer año, los académicos a cargo de los cursos pertinentes a la actividad, en conjunto con el encargado del proyecto diseñarán y aplicarán una estrategia didáctica, para que los estudiantes colaboren en la construcción del centro. En el segundo año, con la instalaciones construidas, se iniciará al menos tres proyectos de repercusión local. Según el Ing. Sánchez las áreas involucradas son: 1- Producción agrícola sostenible. 2- Gestión del recurso hídrico. 3- Optimización de uso de recursos naturales. 4- Manejo de agroquímicos.

Después de analizar la propuesta de proyectos para el año 2017, presentada por el Director de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

ACUERDO No.14-07-2016: “Una vez conocido ante este Consejo, los proyectos presentados por la Dirección de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental para el año 2017, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría de Docencia, además, que sea incluido en el plan presupuesto 2017:” ACUERDO FIRME.

Nombre de los proyectos:

1. Acompañamiento técnico ambiental a proyectos sociales locales.

2. Alfabetización legal ambiental para los estudiantes y docentes de la carrera de IGA.
3. Aplicación de conocimientos didácticos en el análisis de conversión de residuos del sistema productivo en subproductos.
4. Estudio de factibilidad para la comercialización de la nuez de almendro amarillo (*Dipteryx panamensis*) como nuez tostada.
5. Análisis del consumo de hidrocarburos para transporte del sector público local como generador de proyectos didácticos para los cursos de optimización energética de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental.
6. Técnicas agroproductivas sostenibles como herramienta didáctica para Ingeniería en Gestión Ambiental.

Se le recomienda brindar un detalle de la estimación del costo del proyecto.

Proyecto de la Dirección de Docencia

Se da la bienvenida a la señora Laura Venegas – Directora Docencia, quien presenta el siguiente proyecto:

1. Proyecto de acompañamiento para publicaciones académicas, en la Sede Regional de San Carlos. Como justificación del proyecto, la señora Venegas expone lo siguiente: La academia es la razón de ser institucional, conjunta ella la docencia, la investigación y la extensión. Se pretende crear publicaciones, en esta actividad que los académicos comparten los resultados de su quehacer académico en diferentes temáticas con el resto de sus contrapartes, con la idea en mente que sus resultados beneficiarán a la población meta. Con el apoyo a las publicaciones, se cumpliría la docencia aplicada al desarrollo de sus competencias académicas.

Como objetivo general presenta lo siguiente: Promover la publicación de artículos y libros inéditos producto de la academia: investigación, docencia y extensión, por parte de docentes de la Sede Regional de San Carlos. La población beneficiada se considera la siguiente: 1- Académicos y estudiantes de todas las carreras de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional. 2- Mipymes de la Zona Norte de Costa Rica, países como Costa Rica Panamá, Guatemala, Centroamérica como bloque, Ecuador, República Dominicana, México, Canadá y otros, que se sumen a los diversos estudios a proponer. 3- Empresarios y emprendedores en general de la Zona Norte de Costa Rica.

En cuanto al plazo se estima dos años: 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2018. La valoración del alcance final, será de acuerdo al número de publicaciones asesoradas y en etapas de aprobación externa o de publicación en la Editorial UTN.

Se espera al finalizar el año 2018, poseer ocho publicaciones en camino, originando un grupo de expertos en la Sede, que podrán luego ser coautores de otros compañeros académicos, aumentando así exponencialmente los índices de generación del conocimiento UTN.

Después de analizar la propuesta del proyecto para el año 2017, presentada por la Directora de docencia, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

ACUERDO No.15-07-2016: “Una vez conocido ante este Consejo, el proyecto presentado por la Dirección de Docencia para el año 2017, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría de Docencia, además, que sea incluido en el plan presupuesto 2017:” ACUERDO FIRME.

Nombre del proyecto:

→ Proyecto de acompañamiento para publicaciones académicas en la Sede Regional de San Carlos.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano informa, que deben hacer entrega de la boleta de la Contraloría General de la República a Gestión de Desarrollo Humano.

ARTÍCULO SÉTIMO:

ASUNTOS VARIOS

El señor Luis Restrepo felicita a los miembros del Consejo de Sede por los resultados de las elecciones; el señor Donald Zepeda recomienda hacer una revisión y análisis de la misma.

El señor Decano propone que la próxima sesión del Consejo de Sede se realice el lunes 16 de mayo, ya que el 9 de mayo la señora Patricia Rocha, Laura Alfaro y Luis Restrepo están convocados a capacitación sobre Control Interno en la Sede Guanacaste.

Finaliza la sesión a las 9:03 pm.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria